



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

11 SEP 2013

RES. H. N°

1344-13

EXPTE. N° 4671/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe de la Dirección Administrativa Contable, la Escuela de Ciencias de la Educación cuenta con el financiamiento para el cargo petitionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 377, aconseja dar curso favorable al pedido, aprueba el llamado y designa los miembros de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección de postulantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En Sesión del día 03 de setiembre de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Ciencias de la Educación, en la asignatura que se indica a continuación:

- ♦ PEDAGOGIA LABORAL
- ♦ UN (1) CARGO

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTICULO N° 3.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día 12 al 20 de setiembre de 2013

INCRIPCIONES: días 26 al 30 de setiembre de 2013

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 04-10-13 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1344-13

ARTICULO N° 4.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla y los Veedores que participarán en el mismo:

♦ **MATERIA: PEDAGOGIA LABORAL**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: ILVENTO, María Celia GIJON, María Cristina FERNANDEZ, Susana Inés	Suplentes: BURGOS, Maria Eugenia DURAN, Ariel Alfredo RUIZ DANEGGER, Constanza
--	--

**VEEDORES DOCENTES**

Titular: GARECA, Susana      Suplente: VÁZQUEZ, Mercedes

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titular: VEGA, Beatriz      Suplente: VILLAGRAN, Analía

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titular: FLORES, Silvana      Suplente: PEREZ, Miguel

**VEEDORES GRADUADOS**

Titular: TROIANO, Vanesa      Suplente: ACOSTA, Florencia

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

mjl

  
Llc. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa